Capiatá, 23 de enero de 2020.

ADENDA N° 1/2020

A LA CARTA DE INVITACIÓN DE LA CD Nº 7/2020 - "ADQUISICION DE PLASTICOS PVC PRE IMPRESOS PARA HABILITACIONES DE RODADOS" - I.D. Nº: 373.759

Punto 1: Se prorrogan los plazos para la presentación de ofertas conforme lo establecido en el SICP.

Punto. 2: DDLC

DONDE DICE:

20. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras:**

La oferta deberá ser presentada con una muestra del producto para ser sometido a pruebas de calidad contra falsificaciones y adulteraciones. La muestra consistirá en:

- 1 (Una) Tarjeta PVC pre impresa para habilitaciones de rodados modelo unificado según especificaciones técnicas conjuntamente con la oferta.

Cada muestra deberá estar debidamente identificada.
La muestra deberá ser presentada en el sobre de oferta, la cual deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la Convocante.
El análisis de las muestras presentadas será efectuado en la etapa de evaluación. Las mismas deberán cumplir cabalmente las especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación.
Se realizará una verificación minuciosa de las muestras presentadas, a modo de confirmar si cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en cuanto a las dimensiones, tipos de materiales y calidad. Cada unidad de muestra deberá estar debidamente identificada, para que sea correcta su individualización, verificación, prueba y evaluación correspondiente.

Las muestras luego de ser evaluadas serán devueltas a los oferentes.
La falta de entrega de las muestras en el día y hora fijado para la apertura de ofertas, se hará constar en el acta de apertura y posterior informe de evaluación, la cual será causal de descalificación de la oferta.

DEBE DECIR:

20. **Criterio de evaluación y calificación de las muestras:**

La oferta deberá ser presentada con una muestra del producto para ser sometido a pruebas de calidad contra falsificaciones y adulteraciones. La muestra consistirá en:

- 1 (Una) Tarjeta PVC pre impresa para habilitaciones de rodados modelo unificado según especificaciones técnicas conjuntamente con la oferta.

La muestra deberá estar debidamente identificada, y deberá ser presentada en el sobre de oferta, la cual deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la Convocante.
El análisis de las muestras presentadas será efectuado en la etapa de evaluación. Las mismas deberán cumplir cabalmente las especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación y el modelo establecido, no se aceptarán muestras de tarjetas distintas al objeto del llamado ni de otras entidades.
Se realizará una verificación minuciosa de las muestras presentadas, a modo de confirmar si cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en cuanto a las dimensiones, tipos de materiales, modelo y calidad.

Luego del cierre del resultado del presente llamado, los oferentes podrán solicitar las muestras presentadas y les serán devueltas.

La falta de entrega de la muestra en el día y hora fijado para la apertura de ofertas, se hará constar en el acta de apertura y posterior informe de evaluación, la cual será causal de descalificación de la oferta.

Punto 3: ANEXO C - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DONDE DICE:

1. **Especificaciones Técnicas**

Nº DE ÍTE	CÓD. DE CATÁLOGO	ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDI	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	55121802-004	Tarjetas PVC pre impresas para habilitaciones de rodados según especificaciones técnicas.	Unidades de tarjetas plásticas en material PVC, pre-impresas frente/dorso, ISO CR80, espesor de 3 mm., 8,5 cm x 5,5 cm. ISO Standard. Diseño personalizado de la Municipalidad de Capiatá, con medidas de seguridad. Impresión y seguridad: Diseño con medidas de seguridad con tinta invisible UV, Números de lotes y series con datos variables.	Unidad	Unidad	42.857

DEBE DECIR:

1. **Especificaciones Técnicas**

Nº DE ÍTE	CÓD. DE CATÁLOGO	ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDI	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	55121802-004	Tarjetas PVC pre impresas para habilitaciones de rodados según especificaciones técnicas.	Unidades de tarjetas plásticas en material PVC, pre-impresas frente/dorso, CR80, espesor de 3 mm., 8,5 cm x 5,5 cm. Diseño personalizado de la Municipalidad de Capiatá, con medidas de seguridad. Impresión y seguridad: Diseño con medidas de seguridad con tinta invisible UV, Números de lotes y series con datos variables.	Unidad	Unidad	42.857

Punto 4: ANEXO E:

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*

DEBE DECIR:

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos las reglamentaciones vigentes. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*

Punto 5: En la sección de Anexo D, el formulario N° 4: no aplica., la proforma de contrato ya se encuentra en el portal de contrataciones públicas.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Acuña
Directora de la UOC